

ACTA No. 001-2024

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día martes 09 de enero de 2024 a la 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. **alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.** y la asistencia de los Sres: **I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres. La asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de la señora Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera con excusa.** Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Don Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Actas Anteriores. **VI.** Comisiones **VII.** Rendición de cuentas acumulada al IV Trimestre de 2023 **VIII.** Informe de Avance Físico y Financiero del Gasto Ejecutado al IV Trimestre del 2023 **IX.** Modificación Presupuestaria. **X.** Plan de Inversión Municipal. **XI.** Notificación a Gobernación Sobre Ejecución del Presupuesto 2024. **XII.** Acuerdos y Resoluciones. **XIII.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a 9:15 AM.

V

Lectura Acta No. 029-2023, Sr. alcalde se pueden hacer la gestión para lo del quirófano en Nuevo Paraíso, se necesita un presupuesto del perfil del proyecto. Regidora Nanci tuvimos la oportunidad de entrar a las salas del hospital y es bastante amplio, se necesita todo el equipo para el quirófano. Sr. alcalde escuche ahí que Carolina les dijo que hicieran la gestión y eso es lo que se requiere. Don Wil ellos manejan toda la información, si la compartieran con los alcaldes se puede hacer las gestiones, reunirse con los alcaldes de los municipios para recibir el apoyo y hechar andar lo que tienen pendiente, unir esfuerzos es lo correcto. Sr. alcalde con la embajada de Japón fuimos ahí a la clínica Santa Rosa de Lima y no hicieron la observación, hay que prepararse, con lo que se expuso en Guadalajara dijeron que el 98% del proyecto está aprobado, se puede hacer la gestión con esta embajada, llevando una hoja de necesidades. Regidor Arturo sintiendo la perdida que ha tenido nuestra compañera Josefa, acompaño a la familia, la visita de los japoneses talvez solo fue turísticamente a la clínica, hay que ponerle esta opción al personal del hospital para hacer la gestión y ver si se puede lograr. Sr. alcalde hay dinero en cooperación internacional. **Somete aprobación acta no. 029-2023, siendo aprobada por los presentes. Lectura de Acta No. 030-2023,** Regidor Pablo lo de las motos en reparación como esta? Sr. alcalde esta complicado eso porque un repuesto esta bastante caro. Regidor Pablo me llamaron que si no las arreglamos se las llevan. Sr. alcalde estamos esperando una oferta de Yamaha, porque sería un gasto grande repararlas más de 50 mil lempiras, así saldría mejor comprar dos motos para la municipalidad. Regidor Pablo sugiero hacerle la comunicación a ellos que nos sale mejor comprar las motos para nosotros que repararlas porque sale muy caro. Sr. alcalde ya se le notificó, Colindres ya conoce la situación, no es necesario comprar motos porque tengo dos en custodia que se

pueden reparar con 15 mil lempiras, estas están en bodega. Regidor Pablo arreglarlas y decirle a la policía que se le pueden prestar pero que son de la municipalidad. Sr. alcalde esta semana estamos esperando la cotización a ver como salen los repuestos, se le ha estado informando a Colindres, se le envió una notificación que nos espere unos 15 días para darle una respuesta. Regidor Trinidad con eso de las motos yo como comisión de tierras ando con Wil para todo lado, necesitamos una o dos motos aquí en la municipalidad, hace unos días llame a Oscar el de UMA para una inspección en Guadalajara y dijo que no había transporte para ir y no fue, Oscar me dijo que la ley dice que debe estar a 1 KM de la pavimentada una pollera, yo he leído y no es así, necesitamos motos aquí. Sr. alcalde estoy en espera esta semana, si sale muy caro no nos conviene. Regidor Pablo es importante lo de las motos con responsabilidad, usarla cualquier empleado. Don Wil seria paradójico que habiendo dos motos en corporación se reparen otras de otra institución, informar a la corporación que nos íbamos a reunir ayer con vecinos del barrio el Higuero, hablamos con Pablo el administrador General de santa Rosa de Lima él iba ir y el ingeniero, no se llevó a cabo dicha reunión porque el ingeniero está de vacaciones, también dijo Pablo que es bueno hacer lo de la municipalización del cementerio de Nueva Esperanza. Regidor Trinidad anduvo un muchacho de agua caliente sobre el paso con la Profe Encyda castro. Sr. alcalde eso está en gestión, considero que hemos sido prudentes, pero si no se da respuesta se debe buscar una solución, he buscado el dialogo y tratar de solucionar, me han dicho que si pero que el dueño está en Estados Unidos. Don Wil eso sería la vía conciliatoria, pero si no se resuelve será por la vía legal. Sr. alcalde voy a tratar de conseguir una cita para esta semana, si no se resuelve hay que seguir el procedimiento de manera correcta. Don Wil hacer el procedimiento conforme a ley, sin individualizar el proceso, por medio de la comisión de tierras y corporación. Sr. alcalde sabemos cuál es el procedimiento a seguir, **Somete aprobación acta No. 030-2023, siendo aprobada por los presentes.** Regidor Pablo aprovechando la Dra Torres ya no nos va acompañar por motivos laborales, se va hacer el cambio de Regidor. **Se da paso a comisiones:**1. Asociación Nery Coello representada por Leydi Umanzor, toma la palabra Leydi buen día tenemos problemas con los horarios ahorita con lo de la feria para el domingo 14 y el domingo 21, pedimos que se nos autorice el horario de 7 de la mañana a las 2 de la mañana ya que son fechas especiales por la feria. Sr. alcalde solo piden para el domingo 14 y el domingo 21. Regidor Trinidad revisamos con la secretaria un acta del 2018 donde el horario era hasta las 10 de la noche todos los días, así debería de ser, no sé porque los viernes es hasta las 11. Leydi nosotros venimos a solicitar ese horario hasta las 11 porque es cuando se vende y yo trabajo con las aldeas. Regidor Trinidad hemos sido condescendientes con ustedes porque antes se abría a las 4 y ahora es a las 12. Leydi siempre nos han apoyado, no sé porque ahora no quieren, nosotros tenemos el negocio legal y otros que venden no tiene el permiso, tenemos problemas con el cliente porque nos dicen denos un tiempo más. Regidor Pablo ellos quieren ese horario para los días 14 y 21, no les podemos dar ese horario porque el siguiente día lunes es día de trabajo, la ley no lo permite, vamos a ver si se puede con la policía de 8 de la mañana a 8 de la noche, no hasta las 2 de la mañana. Regidor Arturo la festividad el día domingo es en el día, porque el lunes es día de trabajo, con el horario se podría hablar del día viernes y el sábado, pero respetar los horarios el día domingo. Leydi yo trabajo en el parque y en mi casa, respeto los horarios, los policías dicen la feria es en el parque como si yo viviera en otra parte del municipio, nosotros pusimos hasta las dos de la mañana, se puede modificar, pero hasta las 8 tampoco, he visto gente que a las 12 están en el parque. Regidor Arturo habla con Arturo Irías, respetando los criterios. Leydi tuvimos que hacer la solicitud. Sr. alcalde ya se te hizo una propuesta, entendemos la



postura de ustedes de vender un poco más, estamos en estado de excepción y facultada a la policía a muchas situaciones, también estamos en puntos rojos de delincuencia, no estamos en contra, pero debemos tener cuidado. Leydi agradezco a las aldeas que me apoyan en mi negocio, el 14 si no puedo cerrar temprano pero el 21 si se puede cerrar a las 5. Sr. alcalde nos vamos a poner de acuerdo y te mandamos la notificación da por recibido la nota con tu petición y que se va extender un par de horas el horario. Leydi mandar la nota a todos los negocios. Regidor Trinidad hemos venido cediendo, pero necesitamos que nos colaboren, imagínese que nos rompieron el portón del campo en Guadalajara para pasar a comprar bebidas. Leydi la ley es clara y dice que a 100 metros de un establecimiento público no se debe dar un permiso para vender bebidas. Regidor Pablo ya le dimos el tiempo correcto a esto, hay que ser cautelosos en las cosas, decirle que se le va notificar por medio de Justicia Municipal. Regidor Arturo leydi debes venir acompañada. Leydi no vinieron mis compañeros porque Arturo me había dicho que viniera a la una, otra cosa porque a mi madre no le quieren dar su dominio pleno porque se lo niegan si tiene su documentación, tenemos más de 6 meses esperando y nada. Sr. alcalde miren ese caso Wil y Trinidad. Leydi no entiendo porque no se le ha dado trámite, eso no entra en la herencia de Emilio Umanzor, yo pago los impuestos a nombre de Él porque no salían los documentos a nombre de nosotros. Don Wil vamos a revisar la documentación, tener una entrevista con el jefe de catastro. Leydi ya seis meses esperando, me molesta porque es mucho tiempo. Sr. alcalde queda como punto para buscar una salida en esa situación, hay que ver la nota que presentó el abogado del otro muchacho. Don Wil la corporación municipal es autónoma, la comisión de tierras va hacer su trabajo. Regidor Pablo aquí solo se va hacer el trabajo, nosotros no somos abogados, eso es un caso de juzgado. Don Wil hacer la revisión de la documentación y dar solución ala situación. **COMISION NO. 2:** Barrio la Adobera, representado por Delmi Cruz, Brenda Lopez y Leydi Umanzor. Sr. alcalde da la bienvenida y les da la palabra. Toma la palabra Sra. Delmi buen día, como están ustedes con la instalación de lámparas porque estamos a oscuras, también por la situación que pasan muchachos que no son bienvenidos y necesitamos lámparas por temor, no les vamos a dejarle el gasto solo a ustedes, nosotros vamos a colaborar, también lo de la calle porque esta destruida, ver si nos ayudan, aunque sea con unas huellas poniendo contraparte nosotros en mano de obra, no tenemos dinero para materiales. Regidor Pablo entonces nosotros ponemos los materiales y ustedes la mano de obra. Sra. Brenda tiene que ir a inspeccionar porque pasan aguas negras. Sra., Delmi tenemos entendido que el otro grupo van hacer una calle y nosotros nos queda la otra parte. Leydi pedimos que nos den permisos para hacer actividades como los otros barrios. Sra. Delmi pedimos materiales, nosotros ponemos lo demás. Sr. Alcalde que bueno que vinieron, la intención era que trabajaran juntos con el otro grupo, materiales van a tener pero ustedes tienen la responsabilidad de hacer lo demás, serian unas huellas, esta visualizado ese proyecto, después de estas fiestas se van a realizar esas cosas, es necesario que reúnan la gente es requisito, me comprometo a enviar al ingeniero a ver como quedaría ese proyecto, la otra semana viene una rastra de cemento para trabajar, va ir el ingeniero para diseñar el proyecto. Don Wil socialicen el proyecto con el barrio, transmitir la noticia para que se involucren. Sra. Delmi por la mano de obra no hay problema. Sr. alcalde compactar no es necesario, el objetivo es que organicen para empezar a trabajar en ese barrio, con el asunto de las lámparas el tribunal nos puso un alto con ese trabajo porque la ENEE cobra una parte de alumbrado público, por eso les toca a ellos es tema. Regidora verónica siempre digo estamos a oscuras, estamos viendo cómo se pueden comprar unas lámparas en los primeros meses este año, estamos trabajando en los asuntos de las calles, la idea es comprar fotoceldas

y lámparas para la reparación, ustedes vienen por otro proyecto, se deberían involucrar todos, me preocupa todo el barrio la adobera como tal. Sra. Brenda yo fui la de la idea de ese proyecto, vine hablar con el alcalde, pero luego me sacaron del grupo. Sra. Delmi por nosotros no habría problema en unimos. Sr. alcalde pensé que estaban en un solo equipo. Regidora Verónica tengo materiales para hacerles ese trabajo de las lámparas, se los voy hacer, también la gente siempre habla del piojillo que están a oscuras. Regidor Gerónimo apoyo el proyecto de ellos porque esa calle esta destruida y también están a oscuras. Sra. Delmi me voy a encargar de organizar el barrio de nosotros porque ellos tienen otra organización, nosotros ponemos la mano de obra. Regidor Arturo los felicito por querer trabajar, acérquense a ellos porque se necesitan entre todos. **Comisión No. 3:** Escarleth García y Marvin García representantes de la comunidad Agua Caliente. Sr. alcalde le da la bienvenida. Toma la palabra Escarleth, gracias por atendernos, ya habíamos venido por la problemática del Agua Caliente por el acceso a la propiedad de mi abuelo y mis tíos, trajimos el problema a Justicia Municipal y a ustedes, no hemos podido conciliar, APROBAN como asociación no ha podido vender sus productos, en una reunión con ustedes se quedo que iba ir la comisión de tierras, fueron y se constato que ellos se salieron del cerco, no hemos obtenido respuesta, por eso venimos de nuevo con la problemática, a ver la solución de este conflicto, también quedaron de ir al INA, no sé si fueron, mi papa fue y vino un muchacho a medir y dijo que es una arbitrariedad que no tengamos entrada, volvió a ir al INA y le dijeron que le corresponde a la corporación resolver. Sr. Alcalde hemos estado buscando esa conciliación de manera pacífica, he platicado con la profe, esta dispuesta ir al lugar y dar solución, ella está en pláticas con el marido que es el dueño ya que el vive en estados unidos, hemos decidido darle celeridad y de no obtener respuesta se va seguir con el proceso correspondiente porque no es correcto que saquen sus cosechas en peso, no es justo, voy a volver hablar con la profe Eneyda a ver qué respuesta hay, de no haber se va seguir con el proceso, kelvin Mendoza el esta dispuesto a ir y ceder, en primera instancia es el dialogo de no darse la ley es muy clara con lo que sigue, se le notificó a ella con tiempo, tenemos claro el tema. Escarleth nosotros ya intentamos conciliar, le ofrecimos mozos para levantar el cerco y no quiso, tengo 8 meses de no poder meter maquinaria a mis tierras por no tener paso, hemos perdido miles como familia debido a esta situación, kelvin ha sido respetoso, el problema es con ella. Sr. alcalde cuando hable con ella me dio fecha de diálogo para los primeros días de enero, quedemos claros que vamos a ejecutar este tema con diligencia y de la mejor manera. Don Wil felicitarlos por estar aquí y tratar de resolver este problema, aquí hay que agotar un proceso legal, hay que tener antecedentes, como ser un punto de acta donde ya se habló de este tema, la plática que ha tenido el alcalde, ustedes ya intentaron el dialogo y no se pudo, nosotros hicimos la inspección y dimos el informe a corporación, se tomó una resolución de acercamiento con la profesora y aun no se ha tenido respuesta, ahora lo que queda es aplicar la ley siempre con un acercamiento con la profesora antes y la comisión de tierras, se están agotando las instancias para darle solución a la problemática. Regidora Verónica ya tenemos conocimiento de la situación, el alcalde debe hacer investigación con catastro a ver a nombre de quien está registrada esa propiedad, para no dar largas al asunto, decirle al alcalde que busque dialogar con ella. Regidor Arturo nosotros estamos observando que esto es un derecho de ellos, estamos en la obligación de resolverles el problema, podemos enviar una nota a la señora como corporación para solucionar, pido esto para que la comisión de tierras vaya con una nota. Sr. Marvin García ahorita están sacando su cosecha, pido que nos ayuden porque no pude sacar mi cosecha por ahí y ellos si pasan por mi propiedad, una vez les cerque y hasta con pistolas fueron a mi propiedad, yo di

100 metros para que pasen. Regidor Trinidad nos hemos descuidado, estamos pendientes con esa situación, le he preguntado al alcalde sobre ello y dijo que la profe le dijo que el marido está en estado unidos, pienso que las cosas se van a dar, esto es la corporación la que va resolver, no la comisión de tierras. Sr. Marvin lo que quiero es tener paso para sacar mi cosecha. Don Wil lo que sigue es aplicar el Artículo 117 de la ley de municipalidades. Que dice: Son motivos de utilidad o interés social para decretar la expropiación de predios urbanos, fuera de los determinados en las Leyes vigentes, las obras de ornato, embellecimiento, seguridad, saneamiento, construcción, reconstrucción o modernización de barrios, apertura o ampliación de calles, edificaciones para mercados, plazas, parques, jardines públicos de recreo y deportes. Para los efectos de este Artículo, podrán los municipios decretar la expropiación de los bienes raíces que requieran para las obras indicadas en el párrafo anterior, entendiéndose de utilidad pública o de interés social la expropiación de toda área general de la cual haga parte la porción en que haya de ejecutarse la respectiva obra. Esto ya esta en manos de la autoridad la corporación municipal. Regidor Arturo ustedes lo han hecho bien por la vía legal solo que no han obtenido respuesta. Escarleth hay un punto de acta de Justicia Municipal lo que sucedió cuando estuvo el esposo de la profe, cada uno dio su testimonio, investigue y los documentos de ella están el INA y ustedes como autoridad los pueden retener y dar la pasada como corporación. Sr. alcalde nos sirve de mucho que vos Marvin des 100 metros de pasada sin problema, ellos tendrían que dar 200 metros para pasada. Don Wil serian 400 metros. Sr. alcalde estamos en contacto en las próximas semanas para dar solución, vamos hacer la última entrevista con ella a ver que solución se da, la corporación va ejecutar la ley de no tener respuesta.

VII

PRESENTACION Y APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO Y DEL GASTO EJECUTADO AL IV TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) Y ACUMULADA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023. PRESENTADO POR CONTADOR MUNICIPAL DANNY SEVILLA.

FORMA 01 PERIODO: IV TRIMESTRE

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS
TOTAL	L. 21,664,957.62	L. 7,365,882.69	L. 29,030,840.31	L. 27,642,675.98	L. 27,642,675.98
INGRESOS TRIBUTARIOS	3,295,000.00	371,933.30	3,666,933.30	2,661,907.41	2,661,907.41
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	850,650.00	249,950.77	1,100,600.77	997,226.12	997,226.12
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	13,984,006.09	3,845,832.81	17,829,838.90	17,621,067.85	17,621,067.85

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FORMA 02 PERIODO: IV TRIMESTRE

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FUNCIONAMIENTO								
ACTIVIDADES CENTRALES	L.2,595,000.00				2,595,000.00	2,196,562.70	2,196,562.70	2,196,562.70
ADMINISTRACION FINANCIERA	1,626,971.53	1,459,766.77	200,000.00	200,000.00	3,086,738.30	2,719,422.25	2,719,422.25	2,719,422.25
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	980,000.00				980,000.00	980,000.00	980,000.00	980,000.00
SERVICIOS PUBLICOS	630,000.00				630,000.00	630,000.00	630,000.00	630,000.00
UNIDAD DE INVERSION	175,000.00				175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00

INVERSION

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	L. 6,118,002.67	1,697,604.87	1,540,790.85	1,795,359.61	7,381,38.78	7,378,256.64	7,378,256.64	7,378,256.64

ATENCION A LA MUJER	874,000.38	221,110.68			1,095,111.06	1,089,526.28	1,089,526.28	1,089,526.28
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	3,496,001.52	884,302.80	551,642.00	948,863.82	3,983,082.50	3,982,406.73	3,982,406.73	3,982,406.73
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO ECONOMICO	1,748,000.76	2,410,973.74		100,00.00	4,058,974.50	4,057,709.06	4,057,709.06	4,057,709.06
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	3,421,980.76	692,123.83	1,842,403.29	910,512.75	5,045,895.17	4,425,831.53	4,425,831.53	4,425,831.53
FONDO DE TRANSP.								

DEUDA

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
------------------	----------	--------------	--------------------	----------------------	---------	--------------	-----------	--------



				AS MENOS				
PARTIDAS NO ASIG.								

**CUENTA DE TESORERIA
FORMA 07 PERIODO: IV TRIMESTRE**

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1. SALDO INICIAL DEL PERIODO	L. 0.00	L. 2,470,978.69	L. 2,470,978.69
2. ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO	0.00	L. 25,171,697.29	L. 25,171,697.29
3. DISPONIBLE TOTAL	0.00	L. 27,642,675.98	L. 27,642,675.98
4. PAGOS DEL PERIODO	0.00	27,634,715.19	27,634,715.19
5. SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0.00	L. 7,960.79	L. 7,960.79

Continua Danny, L 7,960.79 es con lo que se empezó el 2024. En la forma 001 se detallan los ingresos y la forma 002 es el gasto ejecutado en el año fiscal, quedo una variación de 700,000.00 que no se ejecutaron, en agua y saneamiento son los proyectos que se ejecutan con visión Mundial. Regidor Pablo ya se terminó el proyecto El Chile con esos casi dos millones. Sr. alcalde no se ha terminado porque no se había identificado el proyecto de Pueblo nuevo, ahorita solo se están esperando los postes para terminarlo. Regidor Gerónimo en la montaña hablan de mi porque dicen que la corporación no ha hecho nada, que solo molinos hacen. Sr. Alcalde molinos de Honduras dio un aporte y nos tocó poner la contraparte, Regidor Pablo a finales del año pasado se aprobó L 780,000.00 para terminar ese proyecto, ahí hay más de un millón y no se ha terminado, porque seguimos invirtiendo si el proyecto esta inconcluso, dicen que en buena vista hay unos postes que ya están podridos en la Aserradera, quería venir temprano para dirigir la oración para pedir por el proceso de nuestra compañera Chepa y también para que Dios le de sabiduría a usted alcalde y a nosotros, la gente nos pregunta que hicimos en el 2023 con estos 27 millones, el pueblo esta bien informado, ellos manejan números de todo lo que se pone de contraparte, aquí nos dan una calificación de menos cero, hoy me dijeron porque no me dijiste lo de la venta de la Plaza y les dije el alcalde es el administrador General, Él sabe lo que sabe, yo diría que hagamos las cosas mejor, dejémosle a este pueblo algo que valga la pena. Sr. alcalde es importante que hagamos una comisión de ejecución, hacer las cosas de manera individual nos trae mucha duda, con el proyecto El Chile se ha crecido de una manera enorme, pueblo nuevo y buenas noches del 2014 a la actualidad ha crecido bastante. Regidor Pablo estamos cometiendo un error si seguimos esperando esas ampliaciones de esos proyectos, así no vamos a terminar, si hubiéramos terminado el proyecto inicial seria bueno, si usted tiene una proyección de un proyecto terminémoslo, le pido, sugiero termine ese proyecto de El Ocote porque siempre reclaman, terminar los proyectos ya empezados poco a poco, con lo de El Chile terminar el proyecto inicial. Sr. Alcalde no sé porque dicen que están podridos los postes, el ingeniero no pudo haber puesto material podrido, estos días va un remante para la vigía y la aserradera, conozcamos, empoderémonos, vamos un día a conocer, fuimos auditados por FOSODE y ENEE, y me dijeron alcalde como hicieron es un proyecto inalcanzable, es grandísimo, molinos dio una parte por eso me avente, ese proyecto es de más de un millón doscientos mil lempiras, Mata de Plátano, El Chile, El Chilito ellos vinieron a cuantificar y es un proyecto grande, cuando le pidieron a paquito Gaytán hicieron un desastre ahora hay que bajar esos alambres, aunque lo que hicieron fue un trueque porque el material que dieron era de Condega, es importante lo que la gente dice pero esta se da por

no trabajar en equipo, con el presupuesto de este año se comprara la postería de buenas noches porque tenemos la dicha de tener los otros materiales, solo falta la postería. Regidor Gerónimo digo que como regidor tenemos que involucrarnos en los proyectos. Sr. alcalde ese proyecto tiene un avance exagerado, porque dos barrios que surgieron se van hacer, con esos 31 postes quedaría terminado, con 15 postes buenas noches queda iluminado, las labranzas, Quebrada Grande y Condega esta iluminado, este proyecto esta entregado al Gobierno central, esta solo para que hagan su bajada. Don Wil me preguntaron sobre la venta de la plaza, de esto ya tiene conocimiento la corporación, no hay información sobre el proyecto electrificación de El Chile porque los regidores no están involucrados, cuando se involucran todos están informados, si el compañero Gerónimo estuviera en la comisión de electrificación el diera el informe, lo que no se hizo el año anterior que se haga este año. Sr. alcalde hay que involucrarse para estar informados, cuando podamos demos una vuelta y miremos los avances, el proyecto de El ocote que tiempos se terminó, solo que nosotros nos pasamos, los pobladores dijeron hagámoslo, pero cuando les doy la primera rastra de cemento se perdieron casi cien bolsas, y dejaron perder dos volquetas de arena, el barrio el pósito ya termino porque ellos trabajaron. El plus de esos proyectos fue de más de 2 mil bolsas de cemento, el proyecto de el ocote no está parado porque hoy están trabajando los empleados municipales, le hago la invitación a Pablo a que vaya al pósito y vea el proyecto, es algo nunca antes visto gracias a la alcaldía, Gobierno Central y población del barrio, los del FHIS nos dijeron este proyecto lo vamos a tomar como modelo a nivel de El Paraíso porque ellos dieron 8 cm y lo hicimos de 18 cm, recalando que la parte de las 3 contrapartes hace tiempo se terminó, con el proyecto de el ocote se va terminar, se va avanzando, involucrar a los barrios ha sido un éxito, El Cerro y la Adobera tienen ya más de cien mil lempiras para trabajar. Regidora Verónica digo que hay que terminar lo que ya esta empezado. Regidora Nanci escucho todo bien bonito para la zona de El Chile y buena vista nada, la calle esta mala, donde esta el fondo cafetalero. Regidor Pablo dicen que el fondo cafetalero no viene porque la alcaldía le debe. Regidora Nanci si se habla del fondo cafetalero, todos los productores aportan y no en lempiras si no en dólares. Sr. alcalde hay que sentarse a negociar, el fondo cafetalero no lo maneja la corporación, ya nos sentamos con las gremiales y se negoció lo que se va hacer, para la zona de buena vista se tienen unas alcantarillas, una que va para el pichingo, lo que viene a invertir aquí el fondo solo son L 300,000.00 y eso no ajusta. Regidor Arturo se hacen las gestiones y aprobamos, a uno le dice que ya está terminado, pero en FOSODE dicen que no, no se pueden hacer las bajadas. Sr. alcalde las Labranzas, Quebrada grande y Condega ya están terminados. Regidor Arturo y con la zona de El Chagüite. Sr. alcalde eso es problema de ellos, se les dio el dinero que se aprobó aquí. Regidor Arturo la maquinaria solo viene a medio tocar la carretera. Sr. alcalde vienen varias máquinas, viene un lomboy solo en eso se invierten L 120, 000, la inversión de L 300,000.00 es poco, esas son dadivas. Regidor Arturo hay muchas calles destruidas en diferentes zonas del municipio. Sr. Alcalde vamos intervenir la cuesta de la providencia la Piedrosa, ahí con cien mil lempiras no hacemos nada, esa cuesta esta perfilada con el fondo pendiente de caminos productivos. Regidor Arturo la cuesta de Liquidambos y El Retiro. Sr. alcalde están presentadas esas cuestas, la Piedrosa, lorena, EL Suyatillo y otras, esta entregado los perfiles, con fondos municipales no los terminamos, esperamos el fondo de caminos productivos del gobierno central, esta también la espera de la caja puente de la calle a los Limones el perfil esta recibido y sellado en FHIS. Regidor Arturo estamos obligados en saber los proyectos ya perfilados para dar información a la población. Regidora Verónica estamos mal informados, mal evaluados. Sr. alcalde estamos cargados con presupuesto



porque los 3.3 millones para educación los estamos esperando. Regidor Pablo póngalo en la página de la alcaldía los resultados para que la gente vea. Regidora Nanci con eso de ese rotulo que dice buena vista y está aquí en moro, sabemos lo que hablamos aquí, hay que saber cómo hablar, como responderle a la gente porque ellos siempre están pendientes. Sr. alcalde la situación fue el día que entregamos los proyectos confundieron las cosas en la SIT, lo importante es que los proyectos están. Don Wil las personas que dan informe a corporación son el auditor, el tesorero y el contador, no miro que la oficina de la mujer pueda invertir esos fondos. Danny se le asignan los fondos, ella gestiona y nosotros registramos la liquidación que ella nos da. Seguridad ciudadana tenemos los militares. Regidor Arturo con eso del parque del agua caliente. Danny este año está pendiente. Regidor Pablo que catastro vaya a ver lo de las aguas termales, porque dicen que el INA está midiendo ahí, a ver si es municipal. Sr. Alcalde visite el INA porque necesitamos documentar algunos espacios municipales, hice la solicitud del agua caliente para delimitar esa parte, porque Jorge Rodríguez se metió a una parte que es municipal. Don Wil he velado por este tema porque Áfrico Madrid quiso poner un complejo ahí, ahí lo que es del arroyo es poco lo que hay, Jorge se tomó una aparte, hay predios municipales que ya están perdidos, debemos retomar este tema, la municipalidad puede hacer ese trámite, hagamos el reconocimiento de los predios municipales. Danny en la forma 010 está el informe de proyectos, los que están proceso y los que están terminados. Regidor Arturo ya tiempos estamos escuchando lo del mirador. Sr alcalde con la gente de el cerro lo vamos a ejecutar, ellos están involucrados.

IX

Modificación Presupuestaria. Danny es la modificación que por ley se hace a inicio de año

AMPLIACIONES ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR RECURSO DE BALANCE -SALDO DE CAJA
ASIGNACIONES A AMPLIARSE CUENTA DE INGRESOS

CODIGOS RUBRO DE INGRESOS A AMPLIARSE	DESCRIPCION	CANTIDAD
23 7.2 02 01 00 15-013-01	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS FONDOS PROPIOS INVERSION	L. 920.91
23 7.2 02 01 00 11-001-01	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS TRANSFERENCIA INVERSION	L. 7,039.88
TOTAL		L. 7,960.79

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		
CODIGOS OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE	DESCRIPCION	CANTIDAD
15 01 001 000 001 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE TODO EL MUNICIPIO	L. 920.91
15 01 005 000 001 47210 11-001-01	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE TODO EL MUNICIPIO	L. 7,039.88
		L. 7,960.79

Acta N° ... del 09 de enero 2023 en donde se aprobó la Ampliación ...

Regidor Arturo con eso de manorpa que se les aporta como está la situación de ayudas y proyectos. Sr. alcalde ellos también trabajan con presupuesto, hay un proyecto con ellos en trabajar con productos de harina como ser yuca, plátano, camote es por medio de la embajada de España, sería un programa con ellos. Regidor Arturo se pueden incluir las cajas rurales para que participen en el desarrollo. Sr. alcalde si se puede tomarlos en cuenta. Don Wil se tome en cuenta ese tema de la mancomunidad y se dijo que se iba solicitar el apoyo para el levantamiento catastral. Sr. Alcalde el programa es para todo, INA, ICF y otra institución, ellos están trabajando en el presupuesto la otra semana vamos a reunión para ver que le toca a cada municipio. Regidor Trinidad en Guadalajara se necesita un proyecto de un puente, ahí con tres volquetas de arena y unas 40 bolsas de cemento se hace es proyecto, la gente se involucraría esa calle conduce a tres barrios, es zona productiva, solo son 30 metros, pero

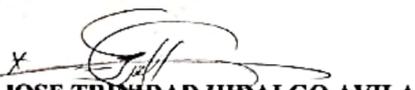
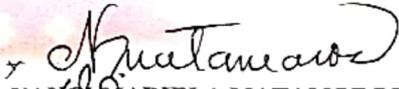
esta destruida. Sr. alcalde hay que socializar el proyecto, que se involucre la comunidad para empezar. Danny presento el plan de inversión Municipal es donde están los proyectos a ejecutar, son los del presupuesto, como les había dicho es requisito notificar a Gobernación de cómo se va ejecutar el presupuesto y se va ejecutar bajo las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República. Hay que aprobar la Rendición de Cuentas. **Sr. alcalde somete a votación Rendición de Cuentas al IV Trimestre y acumulada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Informe de Avance Físico Y Financiero del Gasto Ejecutado al IV Trimestre del 2023. Modificación Presupuestaria por L 7,960.79. Plan de Inversión Municipal. Notificación a Gobernación Sobre Ejecución del Presupuesto 2024. Siendo aprobados por los presentes.** Se continua con la presencia de Policía Elvin Colindres, Policía Ardón y el sr. Arturo Irías director de Justicia Municipal. Sr. alcalde da la bienvenida. Sr. Arturo Irías toma la palabra, buenas tardes en estos tiempos de enero Allan el Jefe del departamento de tributaria me envía una lista de personas que deben sus impuestos, el agota las instancias y no pagan, ayer me visito Colindres y le comenté de esto, me dijo que él me iba ayudar con esto, entonces le dije a Ivonne para que nos dieran espacio hoy. Policía Elvin Colindres ayer Arturo me presento el listado de morosos y para mí esto es un desorden, no aplicamos la ley, ahí hay hasta familiares míos, ya les comente y andan buscando la manera de pagar, lo primero es citarlos para explicarles la situación y si no paga cerrarles el negocio, el poder venir y colaborar con ustedes para poner orden es que todos los negocios estén documentados, ver si un negocio tiene que pagar su permiso dependiendo de lo que venda, con lo de la feria todo el que venda bebida debe ser en vaso no en botella, en lo del transporte hay un gran relajó, hay mototaxis, buses, micro buses, viene la temporada escolar y un pik up transportando estudiantes, el objetivo es recuperar el dinero de la deuda para hacer proyectos, tenemos desorden con eso de los mototaxis en Guadalajara y el campo, son de un lugar y andan en otros, ahorita hay una patrulla de transito del desvió de Moroceli al Chagüite y otra del Desvió de Moroceli a las crucitas, ustedes emiten las ordenanzas y nosotros las ejecutamos, con lo del as fiestas que no hayan dos fiestas en el mismo lugar, en una fiesta hay más jóvenes, pido apoyar a los auxiliares y a las mesas ciudadanas porque se dan robos, nos dieron dos motos y me dieron tiempo para llevarlas si no son reparadas. Creen que el personal de la policía esta cumpliendo con su trabajo no me sirve un policía que hable bonito si no hace su trabajo. Regidor Trinidad muy bueno lo que se piensa hacer porque hay un desorden, en el caso de Guadalajara con lo de los mototaxis que van a la villa o a ojo de agua, es porque ya después de las 6 no hay transporte, entonces ellos llevan a alguien al desvió porque necesita irse, hablando de los horarios no estoy de acuerdo que el día viernes sea hasta las 11 de la noche. Policía Elvin Colindres en emergencia de mototaxis calificamos quienes van de pasajero, si van solo sipotes y encontramos cosas prohibidas, los jóvenes buscan estrategias, que puede hacer un mototaxi de zamorano en Moroceli, tenemos familiares de visitas de presos en la Tolva que se quedan en la zona y eso es peligroso, al final estas cosas nos van a pasar factura, los mototaxis deben respetar la ruta que les dio la alcaldía, apóyennos para capacitarlos. Don Wil felicitarte por el interés de querer ordenar el municipio, ustedes aquí pueden hacer su trabajo sin restricciones, respecto a los mototaxis ese ha sido un problema de siempre, unos pagan otros no, pueden requerir a cualquier ciudadano le piden su permiso si no lo tienen pueden requerirla, pasamos la navidad sin problemas eso es muy bueno, gracias a Dios. Policía Elvin Colindres el PCM del estado de excepción lo ampliaron hasta el 15 de febrero, viene la época escolar queremos que nos apoyen porque queremos traer personal para capacitar a los adolescentes en los centros educativos, eso nos va ayudar a recabar información, tenemos que aplicar al ley en todo, así

todos ganamos, debemos fomentar el turismo así todos ganamos, Moroceli solo tiene imagen negativa, debemos reflejar que somos de Moroceli, al haber seguridad hay desarrollo, bienestar, debe haber orden aplicando la ley, como miembro de la policía mi obligación es velar por la seguridad del municipio, le dije a Arturo que invitara a la policía de turismo para que acompañe en la feria. Sr. Arturo Irías ya hice la solicitud y confirmaron que si vienen. Regidor Arturo yo pediré reforzar a Monchin porque se hecha todo el trabajo solo. Policía Elvin Colindres la semana pasada vi que llevaban una vaca destazada en la paila de un carro, pregunte, fui al rastro y ahí yo ya hubiera cerrado, me toco multar al duelo del animal, al que vende la carne, ahí en el rastro se necesita que haya más limpieza, higiene. Sr. alcalde ya giré instrucciones de mejorar lo del rastro, Arturo me comento lo sucedido. Policía Elvin Colindres no me contestaron la pregunta. Regidor Pablo están trabajando en el ordenamiento de las motos, lo de los cascos, documentos y que no anden dos hombres en moto eso es bueno. Regidora Verónica usted lo que quiere es ver si se necesitan cambios de policía, Por mi persona eta bien lo que están haciendo y con esa morosidad esta bueno que apliquen la ley, por ejemplo, los mototaxis a ellos les hicieron una bahía, pero se estacionan al otro lado y ahí es privado, ellos se enojan y se estacionan dónde quieren. Sr. Alcalde con la llegada de transito aquí va haber un ordenamiento en el municipio, venia en carro pero se me daño, me vine en la moto de un trabajador y me encontré una patrulla de transito en operativo, me hicieron varias preguntas y me gusto, hacen su trabajo, en el desorden como dice verónica hay que aplicar la ley, hemos sido condescendientes con ellos para que puedan operar bien, tenemos que ser conscientes no nos gusta el orden pero al final es bueno. Don Wil respecto a lo de los mototaxis esa bahía es para estacionamiento de ellos, pero ellos no respetan a nadie, viene la cuestión de la renovación de permisos y ellos tienen deudas pendientes. Policía Elvin Colindres con eso les pediría que nos apoyaran con una ordenanza de pago, dándoles una fecha determinada y luego hacer nuestro trabajo de decomiso de bebidas o vehículos, se han reducido los accidentes porque hay una patrulla que se coloca en cualquier parte, pues apoyar y que se haga el efecto multiplicador y dejar el ejemplo con nuestra familia, también esta hacer la señalización. Sr. alcalde la señalización, lo solicite, no se si tengo que hacerlo por escrito, esto es importante hacer un estudio. Policía Elvin Colindres sentarnos y hacer un estudio, ver cuáles son las calles de entrada y cuáles de salida, para hacer la señalización, como les decía viene el tiempo escolar y hay que hablar con la gente. Sr. Arturo Irías el horario de los mototaxis es todo el día hasta las 9 de la noche, lo otro es el horario de la venta de bebida para el día domingo 14 de enero. Policía Elvin Colindres los voy apoyar hasta que el jefe me diga otra cosa. Sr. alcalde nos llegó una solicitud de extender el horario para venta de bebidas en expendios y billares, nosotros quedamos en esperarlos a ustedes para tomar una decisión. Policía Elvin Colindres estoy buscando el apoyo de mas policías, estoy dispuesto apoyar pero que la venta sea en vaso, y que no anden personas armadas, estoy en la obligación de apoyarlos, pero necesito que nos apoyen, si se proponen hacer una sub estación en la montaña se puede hacer. Regidor Gerónimo nosotros necesitamos la posta arriba pero no se ha hecho la gestión. Policía Elvin Colindres sería bueno que nos apoyen, como les dije la venta de bebida debe ser en vaso, si rompen el protocolo se les cierra el negocio, en los juegos de azar hay que poner cuidado porque puede ser peligroso y haber conflictos, ese permiso lo da gobernación y luego se va a la departamental, estoy evaluando los policías porque debo hacer cambios, para dar resultados positivos, gracias por la atención. Sr. alcalde con lo de las motos esta semana damos respuesta, si se las llevan nosotros compramos motos nuevas. Policía Elvin Colindres sería bueno, mucho mejor que fueran de ustedes las motos pero que queden que son de la alcaldía

y solo como préstamo a la policía. Sr. alcalde sé que ustedes ya han planificado, pero para los días fuertes de la feria como sugerencia identificar los puntos estratégicos de entradas y salidas al pueblo. Policía Elvin Colindres el día 22 va haber una feria gastronómica en Tegucigalpa y quiero llevar los productos de Moroceli, queremos que nos apoyen con eso. Regidor Trinidad tres valles tiene planeado hacer la retención de agua el 20 de este mes, hable Arturo con Posas porque la ves pasada fue muy honda. Sesión de cabildo abierto de Rendición de cuentas el día viernes 26 de enero a las 9:00 AM.

XI-XII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Inspección por parte del Ing. David Tejeda en barrio la Adobera para levantar perfil de reparación de calle. 2. Establecer horario para billares y expendios, el día domingo 14 de enero del 2024 de 8:00 AM a 2:00 AM del siguiente día, respetando el horario ya establecido el día domingo 21 de enero del presente. 3. Rendición de Cuentas al IV Trimestre y acumulada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. 4. Informe de Avance Físico Y Financiero del Gasto Ejecutado al IV Trimestre del 2023. 5. Modificación Presupuestaria por L 7,960.79. 6. Plan de Inversión Municipal. 7. Notificación a Gobernación Sobre Ejecución del Presupuesto 2024. 8. Sesión de cabildo abierto de Rendición de cuentas el día viernes 26 de enero a las 9:00 AM. 9. Inspección a Zona de Agua Caliente por parte de Comisión de Tierras y Catastro. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 4:31 PM.

 * IRVIN EXAD RODRIGUEZ MARADIAGA ALCALDE MUNICIPAL	* EVELIN CAROLINA FERRERA VICE-ALCALDE 
* PABLO RENE PAVON RAUDALES REGIDOR PRIMERO 	* MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO REGIDOR SEGUNDO 
* MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ REGIDOR TERCERO 	* JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA REGIDOR CUARTO 
+ FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A. REGIDOR QUINTO 	* NANCY MARIELA MATAMOROS R. REGIDOR SEXTO 
DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA REGIDOR SEPTIMO	* ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES REGIDOR OCTAVO 
*  SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2026 IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS SECRETARIA MUNICIPAL 	

ACTA No. 002-2024

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día viernes 19 de enero de 2024 a la 1:00 PM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. **alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.**, la asistencia de la señora **Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera** y asistencia de los Sres: **I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres. La asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera con excusa.** Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Don Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. **VI.** Correspondencia **VII.** Acuerdos y Resoluciones **VIII.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a 1:13 PM.

V

Lectura Acta No. 001-2024, Sr. alcalde eso fue lo que se trató en la sesión, si hay algo que agregar es el momento. Regidor Pablo ahí en el tema del cobro de impuestos ahorita está el tema de la amnistía en el congreso, eso ya cambia totalmente el esquema porque no se cobraría multas y recargos. Sr. alcalde en este caso hay que notificar y esperar que paguen. Regidor Pablo solo falta esperar la publicación. Sr. alcalde eso hay que socializarlo, no manejaba la amnistía municipal. Regidor Arturo secundo la moción de Pablo, en la amnistía va incluido lo del seguro social, que el abogado investigue la situación por la deuda que tiene la municipalidad, Josefa sintiendo lo de tu perdida, te acompaño. Don Wil solidarizándome con nuestra compañera Josefa, mencionando lo de la inspección en Agua Caliente no se hizo por cuestiones confusas, respecto a lo de Leydi investigue y hay cuatro personas en situaciones iguales de herencia no solo leydi y la mama, no puede pasar esa solicitud, en ese tema hay 4 personas en igualdad de condiciones. Regidor Pablo a los encargados de los departamentos decirle que no pasen esos casos a nosotros, el departamento de Catastro que los mande al juzgado porque nosotros no somos abogados, si es un tema legal no se debe someter a corporación, que venga un abogado y nos diga de quien es ese predio. Regidor Trinidad toque el tema de tres valles porque hay que hablar con ellos antes que hagan ese trabajo, porque lo hacen muy profundo y a los areneros el agua no los deja trabajar, tengo unas fotos y un audio que la vez pasada envié el compañero Arturo, pido que me apoyen en esto porque van a creer que yo estoy en contra de ellos, me llamaron los areneros porque los de tres valles ya tienen el material, la situación es que no sea tan honda como la vez pasada porque ahí dicen que hay hasta cocodrilos, es peligroso, pido que me apoyen. Regidor Pablo estoy leyendo el acta porque me ausente un momento la sesión pasada y no escuche lo de la represa, le doy la razón a trino porque pueden creer que es un tema personal y es un tema que afecta al municipio, lo que no estoy de acuerdo y estoy en contra de ellos de tres valles es que no paguen sus impuestos, tienen que ser demandados, esa reserva viene afectar a todo los productores que estamos abajo, no sé si podemos legalmente impedir esa construcción,

pero si no, podemos ser supervisores de la situación, debemos velar por los intereses del pueblo, estoy a la orden, si quieren nos reunimos con Posas, hay antecedentes de antes que el pueblo fue a deshacer una represa. Regidor Arturo este es un tema que tenemos que ponerle atención, acuerdo o secundo a Pablo, y a Trinidad porque los vecinos que están abajo son los que sufren las consecuencias, ellos los de tres valles velan por su producción, pero deben dejar un 65% o 70% para que corra le agua, porque hay productores más abajo, no hay que negarles una mini represa, no podemos oponernos a la represa, debemos ser vigilantes a esta situación. Don Wil hablarles de conciencia a tres valles, ni la conocen, es un problema que tenemos de siempre la corporación municipal, ellos dan empleo es cierto pero no les interesa que no haya agua, el pueblo ya no habla porque no se les escucha, hay antecedentes de lo sucedido, miren compañeros si tres valles pago dos millones seiscientos mil lempiras y al final no se ganó nada porque se pagó en abogados y eso es de más de 5 años, se debe socializar esto con el pueblo y si se tiene que hacer lo mismo de la vez pasada que se haga. Sr. Alcalde se está poniendo complicada la situación, con el cambio de jueces se está poniendo horrible para nosotros, el nuevo juez le esta dando lugar a la petición de Alejandrina Matamoros, el caso ya estaba cerrado pero el nuevo juez lo está abriendo, en la administración 2014-2018 la corporación le dio por recibido el proyecto de aguas negras, los daños y perjuicios le corresponderían a ella, ella metió una demanda por 14 millones la alcaldía metió un reparo y el juez está dudando, con lo de tres valles el juez está llevando al congreso ese tema para que nosotros modifiquemos el plan de arbitrios, Mateo Yibrin quiere pongamos las tasa que ellos quieren, no se dio directamente lo de Alejandrina y tres valles porque ya había un recurso pero los jueces están viendo eso, el ingenio azucarero están bien posicionados en el juzgado, ellos llevan 4 abogados, reclame eso pero el juez me dijo que ellos tienen como pagarlos, ya se puso un recurso pero si esta complicado, los documentos de Alejandrina donde el juez le ordeno a ella pagar a la alcaldía están pero se declaró en quiebra ahora le dieron vuelta a la cosa. Regidor Pablo la alcaldía está en una situación delicada, con el tema de Briceño hay un acta aquí donde se hizo una negociación que se le una dar una cantidad. Sr. alcalde se citó a Briceño a la corte y no aceptó la propuesta, el punto de cata está en la corte, tengo que estar yendo cada 8 días a la corte a ver cómo están los casos, en el caso de Briceño se le hizo la propuesta y no acepto. Regidor Pablo es una responsabilidad la que tiene usted, que pasaría si perdemos esas demandas, le sugiero que le ponga mente porque si las cosas están como usted dice ya está complicado. Sr. Alcalde la vez pasada iba para Tegucigalpa me cayó una llamada del abogado anterior y me dijo alcalde váyase para la corte hoy, es urgente porque se está poniendo difícil la cosa, le hable al bogado Rudy y nos fuimos, hay un nuevo expediente por el nuevo juez, Rudy metió el recurso y se le boto la petición a Alejandrina, ella ha querido hablar conmigo pero yo que puedo negociar, les informo porque se está trabajando fuerte en estos temas, Briceño y Alejandrina es el mismo proyecto. Regidor Pablo creo que con el plan de arbitrios lo que está queriendo hacer Mateo yibrin no se puede, hay se ve quienes son, con lo que quien hacer con el pueblo que más plata les da. Don Wil creo que Briceño va aprovechar la coyuntura al darse cuenta que están desempolvando casos, como veo la situación una resolución no va tardar y en ese sentido la alcaldía va entrar en dificultades, gracias a Dios que hay un punto de acta que se tuvo la intención de negociar. Regidor Pablo esa intención no nos exime del pago, no quiere decir que se para el proceso. Don Wil es bueno que el apoderado legal este pendiente de eso. Sr. Alcalde él está muy pendiente de la situación, el ingenio no solo con nosotros tiene cuentas pendientes, lo que preocupa es lo de Alejandrina porque el juez anterior le dio resolución a favor de la municipalidad y ahora le dan vuelta a la situación, con el ingenio es



otra cosa porque el plan de arbitrios es una tarea de la municipalidad, el plan de arbitrios de nosotros tiene las tasas más bajas de la zona, ellos nos tienen demandados, hoy fue el abogado a la corte, yo iré la otra semana. Regidor Arturo el ingenio le interesa el tema de electrificación no la producción de azúcar, debe pagar de manera equitativa a nuestro municipio como a los otros, es bueno lo que está haciendo usted velando por los intereses del pueblo. Sr. Alcalde con el ingenio ha sido una riña grande desde siempre, hable Gavin Alvarado le dije hablemos y me dijo si se puede, cambien el plan de arbitrios, los mantengo informados de la situación, les enviare una copia del informe para que nos informemos mejor, con alejandrina a ver qué pasa esperemos que todo salga bien, al alcaldía le gano la demanda pero ella se declaró en quiebra, le revisaron las cuentas y no tiene nada, a finales del año pasado ella apareció con una fuerza exagerada, hasta tiene un nuevo expediente., le pregunte al juez que paso con el expediente anterior de la alcaldía y me dijo ahí está. Regidor Pablo los juicios tiene varias etapas, la de casación es la última, y por eso empiezan a hacer de todo, hay que ponerse las pilas alcalde con el abogado. Sr. alcalde somete aprobación acta No. 001-2024 siendo aprobada por Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Arturo, Verónica, Nanci y Pablo. **Seguidamente se dio paso a correpondencia:**1. Sr. Ovidio Román Villalobo Martínez solicita la cantidad de diez libras de leche Novalife Glizema, por mes para su hijo Alejandro Gabriel Villalobo Sierra de 2 años de edad, ya que el niño la necesita para regulación de diabetes. Firma Ovidio Román Villalobo Martínez. Sr. alcalde es el niño que se le apoyado con la leche anteriormente, aprobada la solicitud. Sra. Vice alcalde seguir con la misma estrategia del año pasado de darle la leche. Regidora Verónica yo cada 15 días le ayudo también. Sra. Vice alcalde ella pide en varios lugares o personas debe dársele el producto no dinero. Regidor Pablo la amnistía solo es vehicular. **Correspondencia No. 2.** Moroceli, El paraíso. 18 de enero de 2024, El motivo de la presente es para solicitar un espacio para la presentación de Redición de cuentas año 2023 sobre los Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud, por lo cual quedo atento a su respuesta para establecer hora y fecha. Firma Dr. Rene Javier Flores Cruz, coordinador de Hospital SRL. Sr. alcalde después del cabildo abierto que se va realizar aquí, se le notifica a ellos cuando se va hacer el de ellos. **Correspondencia No. 3.** Guadalajara, Moroceli. Sra. Vivian Patricia Colindres. Solicita material para construir tres piezas de su casa, solicita 24 varillas de 3/8, varilla lisa 15 unidades y 25 bolsas de cemento para levantar paredes. Regidora Nanci esa solicitud se recibió el día del cabildo abierto en Nuevo Paraíso, ella necesita que se le ayude porque no tiene los recursos. Regidor Trinidad ella necesita como dice Nanci, su marido murió hace unos años y la familia le quieto la casa, quiere construir porque ya tiene el terreno. Don Wil veo la foto, ella necesita que se le ayude. Regidora Verónica si se mira la necesidad, pero aquí se ha llegado a un desequilibrio porque se aprueban ayudas y no se cumplen, quisiera que los primeros 6 meses no se aprueben estas cosas para no quedar mal, en lo de la feria es un gasto enorme. Regidor Pablo correcto, aquí las opiniones son personales, decirles que aquí nos han entrado peticiones de barrios y colonias y no resolvemos nada, le pido al alcalde que resolvamos lo que ya este aprobado, pedirles y pedirle alcalde que empecemos a resolver las cosas necesarias, comunitarias, proyectos comunitarios. Sr. Alcalde es importante esto, podemos apoyarle con unas 12 bolsas de cemento, lo suyo Wil no me lo consultaron, Verónica menciono lo de la feria y es un gasto bastante pero si no se hiciera el pueblo se nos viene encima, podemos avanzar, don Wil deme un chance no es que no se le va ayudar, con estas decisiones es bueno consultarme. Regidora Josefa porque esta solicitud viene a dar aquí se

podría manejar de otra manera. Sr. alcalde muchas solicitudes vienen aquí, vamos a ir por prioridades. Sra. Vice Alcalde pienso que le estamos dando vuelta a una solicitud el renglón presupuestario para mejoras a viviendas a personas de escasos recursos existe, he dicho que se debe hacer un estudio socioeconómico para ayudar a las personas, no tiene nada de malo que ella quiera hacer tres piezas, creo que lo que tenemos que hacer es un estudio. Regidora Verónica lo que digo es salir con lo aprobado. Regidor Arturo la incógnita de lo del cementerio como sigue el trámite. Sr. alcalde estuve hablando con Iván le han detenido lo de la escritura y dijo que se iba apersonar a dar el dominio pleno por si hay alguna ayuda, dijo ya pueden tomar posesión del predio, con ese dominio pleno se pueden hacer solicitudes, ahí lo que hay que hacer es el dominio pleno a nombre de la municipalidad. Regidor Arturo entonces miremos lo del diseño. Sr. alcalde él dijo que desmembremos las tres manzanas a nombre de la municipalidad. Regidora Verónica tengo unos muchachos trabajando ahí en el cementerio y no se puede ni limpiar, hay muchas cruces, urge el cementerio. Sr. alcalde la autorización de ir a limpiar ya está, lo de los trazos tiene que esperar cuando este a nombre de la municipalidad el predio. Regidora Verónica porque no vender las fosas. Sr. alcalde hay que tener cuidado con el límite de venta de predios a familias. Sra. Vice alcalde debemos impulsar a las aldeas que puedan tener su cementerio, también dejar un espacio para el quiera sepultar en fosa o en suelo. Regidor Pablo recibí llamadas de unas personas de El Suyate porque están extrayendo material de una zona de reserva. Don Wil expuse esa situación a la corporación municipal, esa repercusión va ser grave no solo en El Suyate, si no en Moroceli, esa es una reserva municipal un pulmón de Moroceli, hay unas personas que están en posesión de ese predio son 25 personas, tenemos 80 manzanas de bosque ahí, hay cercanas tres fuentes de agua, sugerí en asamblea que el trámite legal era traer a corporación municipal este tema, si se diera en corporación con la comunidad, UMA tendría que hacer la inspección y ver la repercusión de la extracción de material, informar que la directiva del patronato tiene vicios de nulidad porque hay dos hermanos en la directiva, no pude exponer mi criterios porque les caigo mal por hablar mucho, informo que los que autorización fueron 9 personas la extracción del material. Regidor Pablo si no están representadas las fuerzas vivas no se pueden dar esos permisos y eso debe ser en la corporación. Regidora Verónica escuche que dijeron que ese permiso tuvo que ser dado por la municipalidad. Don Wil quien autorizo esa extracción fueron 9 personas no las fuerzas vivas, les dije que debieron convocar a la comunidad, que ahí no se podía tocar porque es reserva, que la corporación debió dar la autorización, hacer un cabildo abierto con la comunidad, dicen que eso ya estaba arreglado, politizado. Regidor Arturo nosotros sabemos el comportamiento suyo, lo felicitamos por ello como comisionado ha sido al 100% lo de la aldea se está manteniendo, eso del material debieron hacer la solicitud a la municipalidad, por medio de UMA. Sr. alcalde la extracción de material hay un abuso de autoridad, la alcaldía saco material ahí, pero para la misma comunidad con supervisión del ICF, la empresa vino presento su documento y pago sus impuestos, hoy mande a investigar y falta bastante material y lo venden a L 130. Don Wil hoy me dijeron que a L 230 lo venden, informaron en sesión que tenían 43 mil lempiras por extracción de material, esa cantidad es incongruente en un mes, es la corporación la que debe consensuar con la comunidad. Regidor Arturo para donde llevan ese material. Don Wil para construcción de la calle de Ojo de Agua. Sr. alcalde la unidad ambiental anda en investigación de esa situación, porque no hacen los procedimientos, el patronato es la máxima autoridad, pero regidos por la municipalidad, esos son predios ejidales municipales, hay abuso de autoridad, me llamo la atención del nuevo patronato porque ya están viniendo con notas para permisos de expendios, mucha gente ya está reclamando esa situación. Sra.



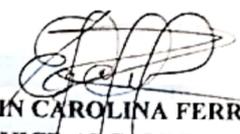
Vice alcalde es verdad que dieron ese permiso? Don Wil justicia municipal fue, le decomisaron el producto, dicen que vino, pago la multa y le dieron el permiso, si tributaria se está tomando esa atribución sin autorización de la corporación es incorrecto. Regidor Trinidad para mí que eso es válido porque no tiene permiso y siempre venden. Sr. alcalde hice el reclamo a justicia municipal y Tributaria y me dijeron aquí está la autorización, firmada por el antiguo presidente del patronato. Regidor Pablo le pregunte a Allan sobre eso. Don Wil el compromiso que hay es que cada año el patronato va reunir la comunidad para consultar sobre la venta de bebidas alcohólicas y ellos traer los documentos. Regidor Pablo no solo el patronato, si no de las fuerzas vivas, le dije a Allan cuando lo sometiste a corporación y me dijo llámenme y les expongo el tema, quedamos que íbamos a tener un filtro de información con los departamentos. Sr. alcalde me senté con ellos y manifiestan que trajeron documento. Regidor Pablo aquí mencionamos que las fuerzas vivas no solo el patronato. Regidora Verónica ese muchacho hace tiempo tiene ese negocio y sin permiso, están utilizando las jerarquías. Regidor Pablo se habla del procedimiento que no se hizo bien. Sr. alcalde que pase Allan a exponer la situación, Allan estamos discutiendo el tema de bebidas alcohólicas específicamente el de Carlos Montoya, donde tenían un acuerdo desde el 2004, están molestos por ese permiso en la comunidad, en que se argumentaron ustedes para extender ese permiso sin socializarlo con la corporación. Sr. Allan Jefe de administración tributaria, toma la palabra dentro del marco legal la corporación es la máxima autoridad, no hay argumento legal para negarle el permiso de operación, según la ley se le puede negar a alguien si el negocio está a menos de 100 metros de un establecimiento público como ser: una escuela, un kínder, Una iglesia o un centro de salud, desconozco el acuerdo que menciono usted alcalde no se si lo hay, se ha dado el caso de ciertas comunidades que porque alguien les cae mal no les dan el visto bueno, considero injusto que por caerle mal a alguien no puede tener su permiso, hay un caso que el presidente del patronato de Buena Vista les cobraba 1000 o 1500 lempiras por darles visto bueno, asumo cualquier responsabilidad legal por haber emitido ese permiso, no hay ningún fundamento legal, le comentaba a Arturo que muchos patronatos por capricho niegan ese documento a alguna persona, me denunciaron por algo de Guadalajara, la auditora me denunció, es la presidente del patronato, ella debe analizar porque ese documentos se da en enero, no hasta en marzo porque afecta a los dueños de negocios, lastimosamente ella se va a las tres de la tarde si no le hubiese pedido que viniera, me hago responsable porque considero que no es ilegal. Regidor Pablo no tengo ningún problema personal con Carlos ni con vos porque actuaste de manera errónea, estas aquí para cumplir las leyes que manda la corporación municipal, me preocupa que desconoces esa ley porque aquí dicen que la corporación autoriza esos permisos, lo que vos decís de los metros de distancia está bien, pero porque has ingresado a corporación las otras peticiones de permisos de bebidas hasta de pulperías y ese no. Sr. Allan a él le decomisaron el producto y lo traen aquí, hubo falta de comunicación de nosotros, el viene donde Arturo luego viene a mi oficina a tramitar el permiso, el error fue de Justicia Municipal que lo manda a mi oficina y emito el permiso sin ese documento, Toribio tiene el mismo negocio y no se meten con él. Regidor Pablo aquí no estamos en contra de Carlos, es el procedimiento porque nos caen las denuncias a nosotros. Sr. Allan voy a requerir a la secretaria que me envié oficialmente ese acuerdo, cuando la corporación emitió esos requisitos, repito estoy a disposición por la responsabilidad de la emisión de ese permiso. Sr. Alcalde he venido analizando, se avocaron a mí no a vos, si sucediera una situación peligrosa la culpa sería mía, este permiso se lo negó el patronato porque la comunidad no lo quería, la cuestión es que se nos va venir la comunidad encima porque tienen alguna restricciones, si

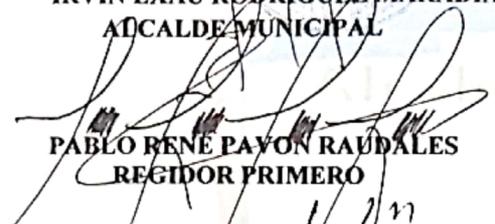
cobrase impuestos está bien pero la situación es complicada, considero que hay que estar vigilantes en estas situaciones, si lo hiciste de buena fe no te voy a juzgar pero hay que seguir los procedimientos, hay que ver la situación con lo del patronato porque no pueden haber familiares en la misma directiva, la comunidad va a tomar la decisión al final, hay que estar vigilantes con esto, sugiero que tengamos cuidado con estos temas porque quien tiene la autorización es la corporación municipal, se nos puede crecer el problema, vamos a revisar la documentación del patronato. Regidor Trinidad lo de Guadalajara, ahí solo hay dos permisos, le dije a Allan que no diera permisos ya, hablamos con Doris de que mientras la Sra. no de la pasada ahí por el campo no se le diera el documento de visto bueno, no se les va a quitar que tengan su permiso pero se debe presionar para la pasada, del 2002 para acá se dijo que debe ser con la firma de un regidor para el permiso, no dice que las fuerzas vivas si no del patronato la venía, yo dije que para mí es válido pero el procedimiento era venir la solicitud a corporación para la autorización. Regidor Gerónimo en mi zona hay un caso el presidente solo el firma el permiso, me gustaría que si usted va a dar un permiso que traiga la firma de todos los presidentes de las directivas de la zona, nos afecta porque esos negocios están cerca de los centros educativos y el centro de Salud. Sr. Allan el problema es que politizamos todo, esto afecta, la gente que no paga se equivoca porque la deuda va a estar sin importar quien este de alcalde. Regidor Pablo si se hubieran seguido los requisitos, pero no los seguiste no estuviéramos en esta situación por este permiso, si sabes que esta el filtro pido que lo hagamos, el objetivo es el documento. Don Wil siempre te he felicitado por tu trabajo, reconocer las buenas cosas, te he admirado por tu desempeño, la corporación municipal debe tomar una decisión, entendí como que quisiste decir que como la corporación le dio permiso a Toribio y no a Carlos yo le doy a Carlos, veo esto mal la verdad, lo que quiero es que todos salgamos bien, tenemos conocimiento del procediendo a seguir y es que el patronato debe reunir a la comunidad y decidir cuantos negocios de bebidas quieren que hayan, visto bueno y la corporación municipal lo autorice en resolución porque la ley dice que la corporación es la máxima autoridad, a tributaria solo le toca ejecutar los acuerdos y justicia Municipal debe ir a ver si cumple con los requisitos de los 100 metros de distancia de un establecimiento público. Sr. alcalde importante Allan tener cuidado y equilibrio en las cosas, cualquier cosa solo notificalo, reconocemos tu buen trabajo. Sr. Allan reconocer que cometí un error, estoy sometido a cualquier responsabilidad o reclamo que lo hagan a mi departamento. Regidora Nanci informa que el día lunes 13 de noviembre se juramentó la directiva de Junta de Agua de Aldea Quebrada Grande No. 2, la cual fue elegida el día viernes 18 de agosto del 2023, quedando integrada así: **presidente:** Giovany Curry Calix, DNI No. 0311-1972-00172, **vicepresidente:** Roberto Carlos Cerrato Duarte, DNI No. 0715-1985-00863, **Secretaria:** María Martha Benavides Ávila, DNI No. 0827-1998-00170, **Tesorera:** Oneyda Judith Portillo Suazo, DNI No. 0826-1985-00321, **Fiscal:** Elizabeth Ávila Mairena, DNI No. 0827-1981-00193, **Vocal I:** Elizabeth Lopez Pérez, DNI No. 0827-1989-00018, **Vocal II:** Wendy Roxany Fortín Ávila, DNI No. 0827-1983-00244, **Vocal III:** Josué Daniel Ávila Soto, DNI No. 0827-1983-00070, quedando en su cargo por dos años.

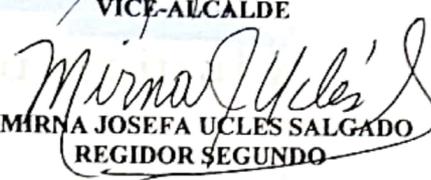
VII-VIII

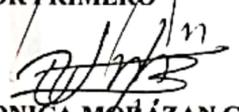
Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Compra y entrega de 10 libras de leche Novalife Glizema por mes durante el año 2024, al sr. Ovidio Román Villalobo Martínez de Aldea El Carrizal, Moroceli. 2. Ayuda de 12 bolsas de cemento a Sra. Vivian Patricia Colindres de Aldea Guadalajara. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 4:34 PM

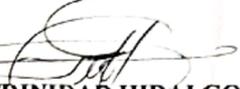

IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL


EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE


PABLO RENÉ PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

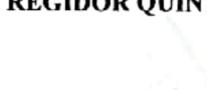

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO


JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO


FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO


NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO


DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARLETH CALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 003-2024

En el salón de la Municipalidad de Moroceli, Departamento de El Paraíso, el día viernes 26 de enero de 2024 a la 9:00 AM. Se realizó Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. alcalde Municipal Irvin Exau Rodríguez M., y la asistencia de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres. La asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de la señora Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez y VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera sin excusa. La ausencia de II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Palabras de Bienvenida. VI. Presentación de la mesa principal. VII. Rendición de Cuentas 2023 VIII. Elección de Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia IX. Preguntas y Respuestas X. Acuerdos y Resoluciones. XI. Cierre de Sesión. Sr. Armando Ponce dirige la sesión, queda comprobado el quorum, nos ponemos en pie para ponernos en manos de Dios, Sr. Jerson Rodríguez dirige la oración. Continúa Sr. Armando vamos a tener un minuto de silencio por los ciudadanos que hoy no están con nosotros, que han partido al lado de nuestro padre celestial. Sr. alcalde da la bienvenida, buen día, es un gusto que estén aquí, poco a poco están llegando a este evento, me preguntaba Pablo Pavón

si se hizo la invitación, si se hizo, lastimosamente la gente no le gusta venir a sesiones, y los que no vienen son los que más hablan. Declara abierta la sesión a las 9:55 AM. Sr. Armando presenta la mesa principal de derecha a izquierda: **Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, secretaria Ivonne Skarleth Galindo Rodas, Regidor Pablo Rene Pavón, Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal y El Sr. alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.** Presentada la mesa principal se procede al punto de la Redición de Cuentas del 2033 a cargo del Sr. José Luis Uclés Ferrera Tesorero Municipal y Contador Municipal Danny Sevilla. Toma la palabra Sr. José Luis, buen día vamos a exponer la Rendición de Cuentas del año 2023 de la municipalidad de Moroceli, se inició el año 2023 con L 2,470,978.69, Ingresos corrientes de L 3,682,555.53, Ingresos de Caminos productivos L 1,998,772.34, Ingresos Proyecto padre Tamayo L 150,000.00 en este fue reforestación, unos basureros y el inicio de un vivero, Ingresos por Transferencia del Gobierno Central L 19,340,369.42 teniendo un ingreso total en el año 2023 de L 27,634,715.19, en los gastos están los gastos de Funcionamiento por L 6,700,984.95, aquí incluye el pago de empleados. Dietas a regidores, reparación municipal, en las dietas a Regidores son L 1,127,776.44 y en los salarios y derechos al alcalde, vice alcalde, auditor, secretaria y recursos humanos son L 1,068,786.26 para ser el total de L 2,196,562.70, que es la actividad central. La alcaldía tiene varias dependencias entre ellas los jornales, compra de papelería, mantenimiento de edificios, vehículos municipales lo que es la administración financiera L 2,719,422.25, sueldos y derechos de tesorero, catastro, tributaria, contador y jornales L 1,694,107.76, Servicios de imprenta, material y equipo de oficina, mantenimiento de vehículos y edificios, luz, internet, publicidad, comisiones bancarias L 739,380.64, combustibles, herramientas, material de limpieza, elementos de ferretería, ayudas sociales L 285,933.85, Unidades de apoyo, salarios y derechos departamento de Justicia Municipal, OIP y UMA L 980,000.00, Unidad de servicios Públicos salarios y derechos de departamento de servicios públicos, rastro, parque y aseo urbano L 630,000.00, Unidad de inversión Social es la oficina de la mujer L 175,000.00, Inversión en proyectos L 20,933,745.29, Fortalecimiento social y comunitario L 7,378,256.64, Sector educación L 1,251,632.61, Sector salud L 1,344,962.61 aquí incluyen pago de empleados a centros de salud de Hoya Grande, Moroceli, El Plan, El Campo, Valle Arriba y Mata de Plátano, también que en ambulancia se gastaron más de 300 mil lempiras en reparación del vehículo y más el combustible de L 250,000.00. Sector de agua y saneamiento L 1,952,375.81 aquí cabe recalcar que son proyectos grandes, gracias al apoyo de Visión Mundial y va salir reflejado en las cuentas por pagar, los proyectos grandes se han hecho en PLALLANA plan, llano y Naguara, Buena Vista, Agua morada que incluye el llano del tigre y el cacao, se compró una bomba en Nueva esperanza y una en granadilla. Sistema de Electrificación L 1,830,279.61 aquí hay proyectos de Condega, Las Labranzas y en Pueblo Nuevo también se compró material. Sector vivienda L 649,006.00 aquí son las donaciones de láminas de aluzim, cemento y sanitarios. Asistencia social a la niñez L 350,000.00 celebración del día del niño a nivel municipal y nivel educativo. Atención a la mujer L 1,089,526.28 distribuidos en Prevención a la violencia L 217,434.52, economía L 325,280.00, Participación social L 108,741.00, Salud L 218,988.55, Educación L 109,541.11, Ambiente L 109,541.10. Fortalecimiento cultural y convivencia social L 3,982,406.73, Fortalecimiento al desarrollo de administración y económico L 2,058,936.72, Programa caminos productivos L 1,998,772.34 que son los proyectos que se realizaron en las zonas que van a lugares donde se sacan los productos como ser la zona de buena vista el proyecto de El Pósito el empedrado



y el ocote, estos proyectos la SIT aprobó un grosor para el pavimento de 15 cm y la alcaldía lo hizo más grueso de 20 y hasta 30 cm, agradeciendo a los barrios porque han trabajado para la realización de estos proyectos ya que fueron de apoyo. Sector Infraestructura L. 4,425,831.53, aquí entra el mejoramiento de la red vial, en huellas en algunas aldeas, alcantarillado sanitario. Cuentas por pagar de esta administración L. 5,249,667.67, cuentas por cobrar L. 5,801,087.54, resumen Ingresos L. 27,642,675.98 menos egresos L. 27,634,715.19 quedando un saldo al final del año 2023 de L. 7,960.79. cuentas por pagar de administraciones anteriores tenemos: SAR L. 2,386,245.96, Briceño y asociados L. 13,000,000.00, CONASH L. 890,000.00, IHSS L. 3,048,110.64, Suministros eléctricos SEL L. 750,000.00, Grupo LOGA L. 700,000.00 total de la deuda en la actualidad L. 20,774,356.60. Sr. alcalde importante ver esta situación, estas cuentas por pagar están congeladas de administraciones pasadas, debemos estar claros que lo que cambia es la corporación, estas cuentas pertenecen a la administración 2014-2018, le hemos hecho frente a esta situación, se presentan porque es responsabilidad de nosotros, están en juicio en la corte. El proyecto de Aguas Negras y Alcantarillado del casco municipal, hubo incumplimiento por parte de las empresas y la alcaldía, es un proceso que lleva entre 6 y 7 años, nosotros tenemos un representante legal en la municipalidad que ha trabajado fuertemente en estos casos, no podemos ocultar, ni esconder las problemáticas de la municipalidad, es importante que conozcan las situaciones. Del 2022-2026 nuestra deuda es de 5 millones, estamos en equilibrio, no tenemos problemas con bancos, estas cuentas vienen de las administraciones anteriores y se van arrastrando. Sr. José Luis si han observado la administración actual no se ha quedado sin realizar proyectos, si tienen preguntas. Don Wil buen día, bienvenidos a este Salón, enfatizar sobre el tema que ha habido en Moroceli que el cementerio colapso no tenían donde sepultar, es bueno aprovechar la coyuntura para socializar el tema, el tesorero informo de la adquisición del predio del cementerio municipal con dinero de todos nosotros pedirle a José Luis que nos diga la cantidad y el lugar del cementerio, Guadalajara y Nueva Esperanza ya tiene su predio para cementerio. Sr. José Luis en referencia a la pregunta del Sr. Wil se pagó el 50% del costo del predio, y es de 3.5 manzanas, está ubicado en sitio denominado el Nanzal, cerca del puente de los mangos, este año si Dios lo permite la corporación municipal comandada por el alcalde se va hacer la lotificación del predio. **Sr. Armando Ponce se pasa al tiempo de Preguntas y Respuestas.** 1. Vecinos del Barrio la adobera, Sr. Juana María Castillo, dar Gracias a Dios y al Sr. alcalde por su apoyo, compartirles que el barrio está organizado, y ya tenemos una buena cantidad de dinero para el proyecto que solicitamos al alcalde y dijo que nos apoyaría. 2. Sr. David Flores de Guadalajara, Gracias a Dios y a nuestro alcalde por las ayudas a nuestra comunidad y ver qué día se empieza el proyecto de agua. 3. Karen Manzano, Vecina de barrio el pósito-Moroceli, gracias a Dios por permitirnos estar aquí y por la corporación Municipal dirigida por el Sr. alcalde, por el proyecto en nuestro barrio, aprovechar y decirle que vamos a seguir pidiendo apoyo para el parque del pósito y la calle de donde Marcos Torres al pósito. 4. Oneyda Portillo, Quebrada Grande No. 2. Dar gracias a Dios por permitirnos estar aquí, agradecer al alcalde porque nos ha apoyado siempre. reiterar que estamos dispuestos a trabajar con la alcaldía y visión Mundial para un proyecto de Agua Potable y de electrificación, Construcción del tanque, les pedimos el apoyo para lograr el objetivo, decirle al alcalde que necesitamos mucho más, esperamos contar con su apoyo, gracias. 5. Oscar Álvarez, Buena Vista. Buen día, soy el presidente de la Junta de Agua de mi comunidad, decirles que estuvo muy bonita la Rendición de cuentas, estoy agradecido porque estamos trabajando en el proyecto de agua ya que la municipalidad a cumplido con la contraparte que le tocaba, también decirles que tenemos más proyectos

pendientes como ser la calle que está en mal estado, siempre represento la comunidad, llegare con alguna solicitud. Sr. Alcalde agradecer a todos los líderes de barrios y comunidades, la corporación ha estado presente siempre, levantan la mano para aprobar los proyectos, los ingresos son cada tres meses, en cada barrio se está dejando un granito de arena, algunos barrio o comunidades se molestan porque no llegamos pero esto es unos primero y otros después, hay personas que opinan en redes sociales, yo quisiera llegar a todas las comunidades con proyectos grandes, Gracias a Dios tenemos aliados como Visión Mundial y SANAA. Para los proyectos de El Chagüite, El Sevillano, Los Posos, Guadalajara, El Suyate, El Retiro y Quebrada Grande ya tenemos la carta de intenciones de Visión mundial, son 7 proyectos que se van realizar, en 2 años que faltan probablemente vamos a dejar un municipio con sistema de agua totalmente nuevo, en la reparación de carreteras viene el fondo cafetalero a trabajar en conjunto con la municipalidad en 15 días estará la maquinaria, este trabajo se divide en dos zonas: zona uno es la zona de El Chile y la zona dos que sería la Zona de buena Vista y Hoya Grande, en las zonas complicadas se va hechar material, el líder comunitario es fundamental para estos proyectos, el llamado es para los lideres para que se comprometan con las comunidades y luego la corporación apoya, comunidad que no quiera trabajar pues se le da una que si quiera trabajar. 6. Jerson Otoniel Rodríguez. Mata de Plátano El año pasado estuve en la rendición de cuentas también y veo que no se han movido los números, he escuchado que han hecho proyectos en las comunidades, no hay que ver las cosas por partido, gracias por su apoyo a nuestra comunidad, felicitarle y decirle que vamos estar pidiendo, el líder que enfrenta es el que quiere desarrollo para su comunidad. 7. Manuel Urbina, representante de Aldeas Agua Morada, El Cacao y Llano del Tigre, Gracias a la corporación Municipal dirigida por Irvin Rodríguez y Visión mundial por la construcción del proyecto de agua, tenemos un 90% ya construido, falta la construcción del Tanque y que ya se empezó, la línea de conducción del proyecto tiene 14 km, tenemos el 95% de pureza de agua sin echarle cloro, este proyecto está valorado en 7 millones, y es un proyecto que quedara para las próximas generaciones, falta el pago del personal que el compañero Irvin lo tiene solucionado ya, es un proyecto de dos etapas, la uno es la toma de agua y la dos es la línea de distribución, gracias a que el alcalde nuestro tiene buena relación con Erlin el alcalde Potrerillos el proyecto se ha hecho de buena manera. Sr. alcalde es importante reconocer la responsabilidad que ha tenido la municipalidad porque cuando Visión Municipal nos dice firmemos la carta de intenciones, no se les puede decir que no, damos cuenta al pueblo y al Gobierno Central, tengo una corporación municipal flexible y apoyan las cosas buenas, me da gusto saber que las comunidades van a tener proyectos de agua muy bonitos y buenos, ahorita que estamos trabajando con proyectos a la gente poco les gusta, lo que dijo Manuel me gusto que se les va dejar proyectos buenos a las generaciones, han habido varios actores cooperantes aunque el actor principal es Dios. Sr. Frank de aldea Guadalajara hay mucho que agradecer a la corporación Municipal por el proyecto de agua que se está mencionando, gracias a Irvin por hacer realidad este proyecto, ya que tenemos el nuestro colapsado, creemos y confiamos que el proyecto lo tenemos en la mano, respecto al cementerio con lo de la pandemia se nos complicó la situación, hoy ya tenemos el predio, falta la cerca, se nos reparó la calle de la comunidad y nos quedó bonito, pedir que se haga una ordenanza para que los habitantes no tiren el agua a la calle porque se daña, felicidades corporación Municipal. Sr. Alcalde el dinero para el proyecto de agua ya está, Visión mundial ya está listo, son proyectos que se hacen de frente con las comunidades, siento satisfacción al ver representantes de las comunidades informando que hay proyectos ya por terminar y otros en proceso, Moroceli el Gobierno Central ha aportado a este municipio,



haciendo las gestiones para proyectos de calles, gracias a la población, gobierno central y corporación municipal, esto da como resultado desarrollo, que el día de mañana nos recuerden por cosas positivas. Sr. Armando Ponce he escuchado la satisfacción de los ciudadanos al recibir proyectos por parte de la municipalidad, disculpar a las regidoras del sexo femenino Josefa y Verónica no pudieron estar presentes en este evento. Continuamos con el siguiente punto que es la Elección de Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia, la cual está en la ley de municipalidades en el artículo 59, debe haber propuestas. Sr. Alcalde Wil ha realizado su trabajo de la mejor manera, todos tenemos una fecha de caducidad y él ya tiene 2 años de estar en su cargo, puede ser reelecto respetando las leyes y el ente que regula esta situación, tuvimos la visita del CONADEH que es la institución que regula este proceso, nos solicitaron la elección de un nuevo comisionado y la comisión ciudadana de transparencia, debemos cumplir la ley, si no podemos ser reparados por el tribunal, así que debemos cumplir la ordenanza y es responsabilidad de la ciudadanía velar por el proceso. Sr. Armando escuchamos propuestas para comisión de transparencia deben ser mínimo 3 miembros máximos 7, son cargos adhonorem, Sr. Cesar propone a Jimmy Martínez de Guadalajara. Sr. Armando quien secunda la propuesta del Sr. Cesar, cada persona levantó la mano en apoyo a la propuesta teniendo **11 votos a favor**. Sr. Olman Uclés Propone a Jerson Rodríguez de Mata de Plátano, sr. Jerson acepta la propuesta. Sr. Armando somete a votación la propuesta a **Jerson teniendo 6 votos a favor**. Sra. Piedad Propone a Sr. Manuel Urbina. Sr. Armando somete a votación el nombramiento de Manuel, **teniendo 6 votos a favor**. Tres miembros de la comisión ciudadana de Transparencia son Jerson Otoniel Rodríguez Martínez de aldea Mata de Plátano, de aldea El Cacao José Manuel Urbina, y Jimmy Frank Martínez Moncada de Guadalajara, De estos tres miembros elegidos por la asamblea para integrar la comisión de Transparencia se puede elegir el comisionado municipal, este ciudadano debe ser respetado en su comunidad y en el municipio, me gustaría cederle un espacio a Don Wil para que nos de unas palabras de los logros y de su trabajo en esta municipalidad. Don Wil le doy gracias a Dios porque solo el da la fuerza para llevar a cabo las actividades de la mejor manera posible, me gusta desempeñar mis nombramientos con honestidad, se me nombro cuando el proyecto de aguas negras, siempre voy a trabajar por este municipio desde donde este, en la administración de Tomin solo el 3% de los contribuyentes eran los que pagaban impuestos, nadie de la corporación dio alguna sugerencia, se me ocurrió una idea en ese entonces de que cada persona que viniera a solicitar un trámite presentara su solvencia municipal y fue así como el ciudadano comenzó a rendir tributos a esta institución, vine a trabajar por el término municipal, termina mi periodo y salir por la puerta ancha es un orgullo, un pueblo sale adelante solo si trabajamos por ello, he luchado por cuestiones ambientales, la corporación municipal es la máxima autoridad del municipio, lo paradójico es que los regidores y el alcalde reciben su cheque como pago y el comisionado municipal no recibe nada, no los estoy desanimando solo es la realidad, ya no soy comisionado pero soy vecino de Moroceli, trabajemos en conjunto, luche para identificar el predio del cementerio y se logró gracias a Dios, me siento alegre, muy contento por este tiempo trabajando con la corporación municipal, felicidades a

los compañeros. Sr. Armando hoy se han modernizado las alcaldías, somos categoría C, y tenemos encima a las organizaciones reguladoras, se va tener una reunión con CONADEH y es un requisito la elección del comisionado. Regidor Arturo buen día, siempre dando gracias a Dios, conozco las aldeas y los felicito por estar aquí hoy, quiero felicitar a Wil por su trabajo y los que vengán bienvenidos, Wil siempre estuvo presente y defendiendo la corporación de nuestro municipio, fue una persona con sus funciones al mil, son ustedes la asamblea los que van a elegir, gracias. Sr. Armando vamos a elegir el comisionado Municipal uno de los tres de la comisión de transparencia ya elegida, se procede a votación: Jerson Rodríguez obtiene 2 votos, Manuel Urbina obtén 12 votos y Jimmy Martínez obtiene 13 votos a favor siendo nominado por la asamblea como comisionado municipal el sr. Jimmy Martínez, este sr. Jimmy ya no forma parte de la comisión ciudadana de transparencia por ser electo comisionado municipal, ahora se necesita un miembro para la comisión de transparencia puede ser voluntario o nominado, es un puesto adhonorem, deben venir a la sesión de corporación y a las sesiones de cabildo abierto. Sra. Karen Manzano se ofrece voluntariamente para integrar la comisión ciudadana de transparencia quedando integrada de la siguiente manera: de aldea Mata de plátano Jerson Otoniel Rodríguez Martínez, con DNI. No. 0708-1994-00053, de aldea El Cacao José Manuel Urbina, con DNI No. 0703-1958-000272 y de Moroceli Karen Julissa Manzano Gutiérrez, con DNI. No. 0708-1981-00281 y comisionado Municipal Jimmy Frank Martínez Moncada, con DNI No. 0708-1985-000180. Él es de aldea Guadalajara, continua sr. armando le invitamos Jimmy a asistir a la próxima sesión de corporación para su ratificación. Sr. alcalde agradecer a estos buenos ciudadanos por estar presentes, vienen capacitaciones para los integrantes de esta comisión y para el comisionado, también comprarles una ley de municipalidades, reconocer que el municipio necesita apoyo, muy bueno la equidad de género en las comisiones, luego se van a juramentar, vamos a esperar las capacitaciones, como corporación agradecemos este tiempo apartado por ustedes para asistir a este evento, felicitar a las mujeres.

VII-VIII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Rendición de Cuentas 2023 2. Nombramiento de comisión ciudadana de Transparencia a los Sres. Jerson Otoniel Rodríguez Martínez, con DNI. No. 0708-1994-00053, José Manuel Urbina, con DNI No. 0703-1958-000272 y Karen Julissa Manzano Gutiérrez, con DNI. No. 0708-1981-00281 3. Nombramiento de Comisionado Municipal al sr. Jimmy Frank Martínez Moncada, con DNI No. 0708-1985-000180. Sin más que tratar se cerró la sesión a las



IRVIN LCAU RODRIGUEZ MARADIAGA

EVELIN CAROLINA FERRERA



ALCALDE MUNICIPAL

VICE-ALCALDE

[Signature]
PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

[Signature]
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

[Signature]
FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO

[Signature]
NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

[Signature]
ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
SECRETARIA
2022 - 2026
IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 004-2024

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día viernes 02 de febrero de 2024 a la 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. **alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.**, la asistencia de la señora **Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera** y asistencia de los Sres: **I Regidor Pablo Rene Pavón**, **II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado**, **III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez**, **IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila**, **V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez**, **VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez** y **VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres**. La ausencia de **VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera con excusa**. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Regidora Verónica dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. **VI.** Comisiones **VII.** Modificaciones Presupuestarias **VIII.** Acuerdos y Resoluciones **IX.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a 9:14 AM

V-VI

Lectura Acta No. 002-2024, Sr. alcalde se le dio lectura al acta es el momento si hay algo que agregarle o quitarle. Regidor Trinidad hablaba con Arturo respecto a la inspección de la zona de Guanquilis de la reserva que quiere hacer el ingenio, nos reunimos con el Ing. Wilson Él es el encargado de manejar lo de la reserva y diques de tres valles, nos reunimos con los areneros, le dije es tiempo que nos vayamos entendiendo porque desde el 2018 para acá hay